

PAGARÉ  
SIN PROTESTO

BUENO POR \$ 6,824,947.84

(SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS, 84/100 M.N.)

La sociedad denominada **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CITEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, referido como (el "Suscriptor") por el presente **Pagaré**, promete y se obliga incondicionalmente a pagar a la orden de **"PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** y/o quien sus derechos representen (el "Tenedor del Pagaré"), la cantidad determinada de \$ **6,824,947.84 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS, 84/100 M.N.)**.

El presente **Pagaré** se suscribe con vencimientos sucesivos e ininterrumpidos y deberá ser pagado conforme al calendario de pago abajo incluido de tal forma que la falta de pago total o parcial de cualquiera de los vencimientos que integran dicho calendario tendrá como consecuencia el vencimiento anticipado del presente título, haciendo exigible el monto total que ampara este **Pagaré**, así como sus accesorios. Lo anterior, será exigible sin necesidad de protesto, requerimiento o cualquier otra formalidad análoga. El calendario de pagos es el siguiente:

No.	Fecha de Vencimiento	Monto	No.	Fecha de Vencimiento	Monto
1	22 abril 2024	MX\$ 170,623.70	21	22 diciembre 2025	MX\$ 170,623.70
2	22 mayo 2024	MX\$ 170,623.70	22	22 enero 2026	MX\$ 170,623.70
3	22 junio 2024	MX\$ 170,623.70	23	22 febrero 2026	MX\$ 170,623.70
4	22 julio 2024	MX\$ 170,623.70	24	22 marzo 2026	MX\$ 170,623.70
5	22 agosto 2024	MX\$ 170,623.70	25	22 abril 2026	MX\$ 170,623.70
6	22 septiembre 2024	MX\$ 170,623.70	26	22 mayo 2026	MX\$ 170,623.70
7	22 octubre 2024	MX\$ 170,623.70	27	22 junio 2026	MX\$ 170,623.70
8	22 noviembre 2024	MX\$ 170,623.70	28	22 julio 2026	MX\$ 170,623.70
9	22 diciembre 2024	MX\$ 170,623.70	29	22 agosto 2026	MX\$ 170,623.70
10	22 enero 2025	MX\$ 170,623.70	30	22 septiembre 2026	MX\$ 170,623.70
11	22 febrero 2025	MX\$ 170,623.70	31	22 octubre 2026	MX\$ 170,623.70
12	22 marzo 2025	MX\$ 170,623.70	32	22 noviembre 2026	MX\$ 170,623.70
13	22 abril 2025	MX\$ 170,623.70	33	22 diciembre 2026	MX\$ 170,623.70
14	22 mayo 2025	MX\$ 170,623.70	34	22 enero 2027	MX\$ 170,623.70
15	22 junio 2025	MX\$ 170,623.70	35	22 febrero 2027	MX\$ 170,623.70
16	22 julio 2025	MX\$ 170,623.70	36	22 marzo 2027	MX\$ 170,623.70
17	22 agosto 2025	MX\$ 170,623.70	37	22 abril 2027	MX\$ 170,623.70
18	22 septiembre 2025	MX\$ 170,623.70	38	22 mayo 2027	MX\$ 170,623.70
19	22 octubre 2025	MX\$ 170,623.70	39	22 junio 2027	MX\$ 170,623.70
20	22 noviembre 2025	MX\$ 170,623.70	40	22 julio 2027	MX\$ 170,623.70

Para efectos de lo previsto en el artículo 128 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el suscriptor expresamente prorroga la presentación del presente **Pagaré** a partir de la última fecha de vencimiento señalada en el calendario de pagos arriba incluido, es decir, **22/07/2027**; en el entendido de que dicha prórroga no prohíbe que el presente **Pagaré** pueda ser presentado en fecha anterior en caso de haber vencido anticipadamente conforme al párrafo anterior.

Cualquier pago al Tenedor del **Pagaré** conforme al calendario de pagos arriba señalado deberá ser realizado en horario hábil; (i) En pesos moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos, y; (ii) en el lugar de pago el cual es el ubicado en Calle Bahía de Santa Barbara ciento cuarenta y cinco Piso PB, Colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Código Postal once mil trescientos, Ciudad de México.

No obstante, lo anterior, el Suscriptor podrá cubrir la cantidad indicada mediante depósito bancario o transferencia electrónica en la cuenta número, "0114736958", con CLABE interbancaria "012180001147369582", a nombre de **BANCO ACTINVER SA POR CT**

ión, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a

ON  
pretende pagarse

MENR podrá domi  
engados bajo el Co  
o el Contrato de Cré  
el Crédito; y  
ne al presente Conti  
narándrá vigente p  
a de Servicios Cícl  
1,00

sustitución de la pr  
a bancaria para real  
ular de la Cuent  
CITEX, SOCIET

EDGAR RUBÉN

DEL FID 4353 en "BBVA México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, y/o en cualquier otro lugar que el Tenedor del Pagaré pudiere designar expresamente y por escrito. Cuando el día de pago de este Pagaré sea considerado día no hábil, dicho pago deberá ser efectuado en el día hábil inmediato siguiente.


Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme al calendario de pagos arriba señalado, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual de 4.16% (cuatro punto dieciséis por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

El suscriptor y cada uno de los Avaluos convienen en rembolsar a la vista, en la misma forma y fondos, cualesquier pérdidas, costos y gastos del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurridos en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación, todos los costos y gastos legales documentados)

Ley Aplicable. El presente Pagaré se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la Ciudad de México. Para el caso de presentarse cualquier controversia entre las partes que intervienen en él, con relación a la interpretación, cumplimiento y ejecución del mismo, se someten expresamente a los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción, fuero o competencia que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros, en virtud de lo cual el Suscriptor reconoce que el Tenedor no podrá ser requerido judicialmente en tribunal o jurisdicción distintos a los antes señalados.

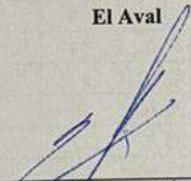
Pagaré suscrito en la Ciudad de México, el día 22 de marzo de 2024.

**El Suscriptor**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CITEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
Representada por:

  
**EDGAR RUBÉN GARCÍA MARTÍNEZ,**

Con domicilio en Paseo Tolloca número trescientos siete, Colonia Álvaro Obregón, San Mateo Atenco, Estado de México, Código postal cincuenta y dos mil ciento cinco.

**El Aval**

  
**EDGAR RUBÉN GARCÍA MARTÍNEZ**

Con domicilio en Calle Paseo de San Felipe número ciento doce, Fraccionamiento Club de Golf San Carlos, Municipio de Metepec, Estado de México, código postal cincuenta y dos mil ciento cincuenta y nueve.

[La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CITEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** celebrado el 22/03/2024].

... en el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GARCIA  
MARTINEZ  
EDGAR RUBEN

FECHA DE NACIMIENTO  
21/04/1985

SEXO H

DOMICILIO  
C PASEO DE SAN FELIPE 112  
FRACC. CLUB DE GOLF SAN CARLOS 52159  
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR GRMRED85042115H701



INE RP GAME850421HMCRRD07 AÑO DE REGISTRO 2004 06

ESTADO 15 MUNICIPIO 055 SECCIÓN 2492

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



almente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

21 22 23



COD 1371

*A* 

*Edmundo Jacobo Molina*  
EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1704310763<<2492070722237  
8504216H2812313MEX<06<<03038<9  
GARCIA<MARTINEZ<<EDGAR<RUBEN<<

Fecha

22-mar-24  
22-abr-24  
22-may-24  
22-jun-24  
22-jul-24  
22-ago-24  
22-sep-24  
22-oct-24  
22-nov-24  
22-dic-24  
22-ene-25  
22-feb-25  
22-mar-25  
22-abr-25  
22-may-25  
22-jun-25  
22-jul-25  
22-ago-25  
22-sep-25  
22-oct-25  
22-nov-25  
22-dic-25  
22-ene-26  
22-feb-26  
22-mar-26  
22-abr-26  
22-may-26  
22-jun-26  
22-jul-26  
22-ago-26  
22-sep-26  
22-oct-26  
22-nov-26  
22-dic-26  
22-ene-27  
22-feb-27  
22-mar-27  
22-abr-27  
22-may-27  
22-jun-27  
22-jul-27

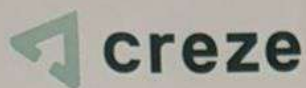
Periodo	Fecha	Préstamo	Comisión de Desembolso (NA incluido)	Capital	Interés	NA	Total (Interés + Capital)	Saldo
0	22-mar-24	4,600,000.00	213,440.00	0	0	0	0	4,600,000.00
1	22-abr-24	0	0	74,790.36	95,833.33	0.00	170,623.70	4,525,209.54
2	22-may-24	0	0	76,348.80	94,275.20	0.00	170,623.70	4,448,861.14
3	22-jun-24	0	0	77,936.06	92,684.61	0.00	170,623.70	4,370,922.05
4	22-jul-24	0	0	79,562.82	91,060.88	0.00	170,623.70	4,291,359.23
5	22-ago-24	0	0	81,220.38	89,403.32	0.00	170,623.70	4,210,138.85
6	22-sep-24	0	0	82,912.47	87,711.23	0.00	170,623.70	4,127,226.38
7	22-oct-24	0	0	84,636.81	85,983.88	0.00	170,623.70	4,042,586.57
8	22-nov-24	0	0	86,403.14	84,220.56	0.00	170,623.70	3,956,183.43
9	22-dic-24	0	0	88,203.21	82,420.48	0.00	170,623.70	3,867,980.22
10	22-ene-25	0	0	90,040.77	80,582.92	0.00	170,623.70	3,777,939.45
11	22-feb-25	0	0	91,916.62	78,707.07	0.00	170,623.70	3,686,022.82
12	22-mar-25	0	0	93,831.55	76,792.14	0.00	170,623.70	3,592,191.27
13	22-abr-25	0	0	95,786.38	74,837.32	0.00	170,623.70	3,496,404.89
14	22-may-25	0	0	97,781.93	72,841.77	0.00	170,623.70	3,398,622.96
15	22-jun-25	0	0	99,819.05	70,804.65	0.00	170,623.70	3,298,803.91
16	22-jul-25	0	0	101,899.61	68,725.08	0.00	170,623.70	3,196,905.30
17	22-ago-25	0	0	104,021.50	66,602.19	0.00	170,623.70	3,092,883.80
18	22-sep-25	0	0	106,186.52	64,435.08	0.00	170,623.70	2,986,695.18
19	22-oct-25	0	0	108,400.86	62,222.82	0.00	170,623.70	2,878,294.30
20	22-nov-25	0	0	110,659.23	59,964.46	0.00	170,623.70	2,767,635.07
21	22-dic-25	0	0	112,964.83	57,659.06	0.00	170,623.70	2,654,870.44
22	22-ene-26	0	0	115,318.06	55,305.63	0.00	170,623.70	2,539,352.37
23	22-feb-26	0	0	117,720.52	52,903.17	0.00	170,623.70	2,421,631.85
24	22-mar-26	0	0	120,173.03	50,450.86	0.00	170,623.70	2,301,468.82
25	22-abr-26	0	0	122,676.64	47,947.06	0.00	170,623.70	2,178,782.18
26	22-may-26	0	0	125,232.40	45,391.30	0.00	170,623.70	2,053,549.78
27	22-jun-26	0	0	127,841.41	42,782.29	0.00	170,623.70	1,925,708.37
28	22-jul-26	0	0	130,504.77	40,118.92	0.00	170,623.70	1,795,203.60
29	22-ago-26	0	0	133,223.62	37,400.08	0.00	170,623.70	1,661,979.98
30	22-sep-26	0	0	135,999.11	34,624.58	0.00	170,623.70	1,525,980.87
31	22-oct-26	0	0	138,832.43	31,791.27	0.00	170,623.70	1,387,148.44
32	22-nov-26	0	0	141,724.77	28,899.93	0.00	170,623.70	1,245,425.67
33	22-dic-26	0	0	144,677.37	25,946.33	0.00	170,623.70	1,100,746.30
34	22-ene-27	0	0	147,691.48	22,932.21	0.00	170,623.70	953,054.82
35	22-feb-27	0	0	150,768.39	19,855.31	0.00	170,623.70	802,286.43
36	22-mar-27	0	0	153,909.40	16,714.30	0.00	170,623.70	648,377.04
37	22-abr-27	0	0	157,115.84	13,507.05	0.00	170,623.70	491,261.19
38	22-may-27	0	0	160,389.09	10,234.61	0.00	170,623.70	330,872.11
39	22-jun-27	0	0	163,730.53	6,895.17	0.00	170,623.70	167,141.58
40	22-jul-27	0	0	167,141.58	3,492.12	0.00	170,623.70	0.00

Términos generales de la préstamo

Tasa de Interés anual	Comisión de desembolso	Porcentaje de Seguro	Monto	Plazo
25.00%	4.00%	0.00%	4,600,000.00	40

Edgar P. Garcia Mtz.

22/03/24



### DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	22/03/2024
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$ 170,623.70
Titular	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CITEX, S.A. DE C.V.
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	072441006631575278
a) Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V S.O.F.O.M E.N.R podrá domiciliar los siguientes conceptos en el orden de preferencia: i) En su caso, al pago de intereses moratorios devengados bajo el Contrato de Crédito; ii) Al pago de intereses ordinarios devengados bajo el Contrato de Crédito; iii) Al pago de la suma principal del Saldo Global del Crédito; y iv) A aquellas otras cantidades adeudadas conforme al presente Contrato de Crédito b) Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado. c) En caso de que existiere un reverso de cargo, Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V S.O.F.O.M E.N.R y/o la institución de crédito tendrá derecho al cobro de la cantidad de \$2,500.00	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta  
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CITEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Representado por: EDGAR RUBÉN GARCÍA MARTÍNEZ



### DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	22/03/2024
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$ 170,623.70
Titular	EDGAR RUBÉN GARCÍA MARTÍNEZ
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	044420256002241448
d) Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V S.O.F.O.M E.N.R podrá domiciliar los siguientes conceptos en el orden de preferencia: v) En su caso, al pago de intereses moratorios devengados bajo el Contrato de Crédito; vi) Al pago de intereses ordinarios devengados bajo el Contrato de Crédito; vii) Al pago de la suma principal del Saldo Global del Crédito; y viii) A aquellas otras cantidades adeudadas conforme al presente Contrato de Crédito e) Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado. f) En caso de que existiere un reverso de cargo, Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V S.O.F.O.M E.N.R y/o la institución de crédito tendrá derecho al cobro de la cantidad de \$2,500.00	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta

  
EDGAR RUBÉN GARCÍA MARTÍNEZ

### Cuestionario de Identificación Persona Física

Cuestionario de Identificación Coacreditado/Obligado Solidario/Tercero autorizado

KYC Persona Física		
Datos Generales		
Nombre Completo (apellido paterno, materno y nombre(s) sin abreviaturas)		
EDGAR RUBEN GARCIA MARTINEZ		
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	País de Nacimiento	Entidad Federativa de Nacimiento
21/04/1985	MÉXICO	MÉXICO
País de Residencia	Nacionalidad	Género
MÉXICO	MEXICANA	HOMBRE
RFC con Homoclave	Ocupación / Profesión	Actividad Económica / Giro Empresarial
GAME850421K11	EMPRESARIO	ALQUILER DE OTROS INMUEBLES
Teléfono Principal	Teléfono	Correo Electrónico
(722)-7027912	(722)-2472197	egarcia@citexmex.com.mx
CURP	FIEL (en caso de contar con ella)	Tipo y No. de Forma Migratoria (solo extranjeros)
GAME850421HMCRRD07	N/A	N/A

Domicilio particular en Lugar de Residencia		
Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior
PASEO DE SAN FELIPE	112	
Colonia	Alcaldía / Municipio	Ciudad / Población
SAN CARLOS	METEPEC	METEPEC
Estado	Código Postal	País
MÉXICO	52159	MÉXICO

**Datos complementarios**

Productos y/o servicios que contratará

**CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE**

Origen de los recursos a operar	Destino de los recursos a operar	Monto de operación (estimado mensual)
PROPIOS	PARA COMPRAR MAS MAQUINARIA	\$ 170,623.70

Número de operaciones (estimado mensual)	Frecuencia transaccional (estimado mensual)
1	Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/>

¿Realizará pagos en efectivo?

Sí  No

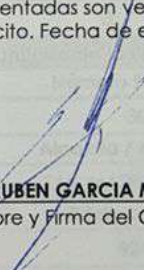
En caso de utilizar dinero en efectivo, favor de especificar motivos y monto estimado mensual.

N/A

N/A

N/A

¿Desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?

<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A			
Dependencia: N/A		Puesto: N/A	
Principales funciones: N/A		Período de Ejercicio: N/A	
¿Su cónyuge o algún pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado anivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A			
Nombre: N/A		Puesto: N/A	
Dependencia: N/A		Período de Ejercicio: N/A	
Principales funciones: N/A		Parentesco / Relación: N/A	
¿Algún tercero obtendrá los beneficios derivados de las operaciones realizadas con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. y ejercerá los derechos de uso, aprovechamiento o disposición de los recursos operados, siendo el verdadero propietario de los mismos?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Propietarios Reales"			
¿Algún tercero aportará regularmente recursos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se establezca con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin ser el titular de dicho contrato ni obtener los beneficios económicos derivados del mismo?			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Proveedores de Recursos"			
<b>Cuestionario de Identificación Coacreditado/Obligado Solidario/Tercero autorizado Persona Física</b>			
Declaro que la información y documentación presentadas son verdaderas y que el origen y destino de los recursos a operar es lícito. Fecha de elaboración:			
 <b>EDGAR RUBÉN GARCIA MARTINEZ</b> Nombre y Firma del Cliente			
Lugar de elaboración:			
Fecha de elaboración:			
<b>Documentación necesaria para la apertura:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación oficial vigente.</li> <li>• Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada), en caso de contar con ella.</li> <li>• Clave única de Registro de Población CURP.</li> <li>• Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula fiscal</li> <li>• Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses.</li> </ul>			
*Este formato será evidencia de la entrevista personal a que se refiere la 7a de las disposiciones de carácter general del artículo 95 BIS de la LGOAAC.			



PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

## Cuestionario de Identificación Persona Moral Nacional - Riesgo Bajo Acreditado

KYC Persona Moral Datos generales					
Denominación o Razón Social					
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CITEX, S.A. DE C.V.					
Fecha de Constitución (dd/mm/aaaa)	Nacionalidad	RFC con Homoclave			
07/10/2008	MEXICANA	ICC0810079R2			
Giro Mercantil / Actividad / Objeto Social		Teléfono (s)	Correo Electrónico		
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL, ALQUILER DE EQUIPO PARA LEVANTAR, MOVER Y ACOMODAR MATERIALES, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, OTRO AUTOTRANORTE FORÁNEO DE CARGA ESPECIALIZADO		(722)-2712277	egarcia@citexmex.com.mx		
		Alcalde / Municipio METEPEC			
FIEL (en su caso)	Nombre Completo del Apoderado/Representante Legal				
N/A	EDGAR RUBEN GARCIA MARTINEZ				
Estructura Accionaria					
Accionista	RFC	Capital Social	Porcentaje		
EDGAR RUBEN GARCÍA MARTÍNEZ	GAME850421K11	\$49,000.00	98		
LUIS FELIPE GARCÍA RODRÍGUEZ	0	\$1,000.00	2		
Domicilio de la Persona Moral					
Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior			
PASEO TOLLOCAN	307				
Colonia	Alcalde / Municipio	Ciudad / Población			
ALVARO OBREGON	SAN MATEO ATENCO	SAN MATEO ATENCO			
Estado	Código Postal	País			
MÉXICO	52105	MÉXICO			
Localidad	Tiempo en domicilio actual				
SAN JERONIMO CHICAHUALCO	15 AÑOS				
Propietario (s) Real (es)					
Nombre	RFC	CURP (En caso de PF)	Fecha de constitución (En caso de PM)	Tipo de Control	% de Participación
				I II III IV V	
EDGAR RUBEN GARCÍA MARTÍNEZ	GAME850421K11	GAME850421HMCRRD07		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	98
				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

s sucesivos e ininterumpidos y deberá ser pagado conforme al calendario de pago abajo  
 presente título, haciendo exigible el monto total que ampara este Pagaré, así como sus  
 dad de protesto, requerimiento o cualquier otra formalidad analítica y/o legal.




TALIZADORA CIE...  
 Pagare, promete y se obliga incondicionalmente a pagar...  
 EDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL  
 MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA y/o quien sus derechos  
 minada de \$ 6,824,947.  
 SIETE PESOS, 84/100 M

interrumpidos y deberá se  
 cualquiera de los vencimen  
 haciendo exigible el mont  
 sto, requerimiento o cualq

No.	Fecha
623.70	21
623.70	22
623.70	23
623.70	24
623.70	25
623.70	26
623.70	27
623.70	28
623.70	29
623.70	30
623.70	31
623.70	32
623.70	33
623.70	34
623.70	35
623.70	36
623.70	37
623.70	38
623.70	39
623.70	40

general de Titulos y Opera  
 a fecha de vencimiento:  
 a no prohibe que el presi  
 año anterior.  
 endario de pagos arriba  
 xicanos, y; (ii) en el lug  
 nica Arzures, Miguel I  
 cantidad indicada medi  
 aría "012180001147369

<b>PROPIOS</b>		<b>PARA COMPRAR MAS MAQUINARIA</b>	<b>\$ 170,623.70</b>
Número de operaciones (estimado mensual)		Frecuencia transaccional (estimado mensual)	
1		Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/>	
<b>¿Realizará pagos en efectivo?</b>			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
En caso de utilizar dinero en efectivo, favor de especificar motivos y monto estimado mensual.			
N/A			
<b>¿El apoderado/representante legal o alguno de los socios o accionistas de la persona moral desempeña actualmente o desempeño durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?</b>			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A			
Dependencia: N/A		Puesto: N/A	
Principales funciones: N/A		Período de Ejercicio: N/A	
<b>¿El cónyuge o algún pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado del apoderado legal o de alguno de los socios o accionistas de la persona moral desempeña actualmente o desempeño durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?</b>			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A			
Nombre: N/A		Puesto: N/A	
Dependencia: N/A		Período de Ejercicio: N/A	
Principales funciones: N/A		Parentesco / Relación: N/A	
<b>¿Algún tercero obtendrá los beneficios derivados de las operaciones realizadas con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. y ejercerá los derechos de uso, aprovechamiento o disposición de los recursos operados, siendo el verdadero propietario de los mismos?</b>			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Propietarios Reales"			
<b>¿Algún tercero aportará regularmente recursos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se establezca con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin ser el titular de dicho contrato ni obtener los beneficios económicos derivados del mismo?</b>			
<input type="checkbox"/> Sí		<input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Proveedores de Recursos"			
<b>Declaratoria del Apoderado de la Persona Moral</b>			
Declaro que la información y documentación presentadas son verdaderas, que actué en representación de la persona moral por convicción e iniciativa propia y que el origen y destino de los recursos a operar es lícito. Fecha de elaboración:			
 <b>EDGAR RUBÉN GARCIA MARTINEZ</b> Nombre y Firma del Apoderado			
Lugar de elaboración:			
Fecha de elaboración:			

ANONIMIA PRO...  
TIPLE, ENTIDAD NO REGULADA y/o que sus dec...  
la de \$ 6,824,947.84 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS  
E PESOS, 84/100 M.N.).

umpidos y deberá ser pagado conforme al calendario de pago abajo  
ra de los vencim  
do exigible el m  
querimiento o cu

No.	Fe
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	

Titulos y Operac  
de vencimiento s  
nibe que el presi  
rior.  
de pagos arriba s  
y: (ii) en el lugar  
zures, Miguel Hi  
indicada median  
1800011473695E  
1/2

**Documentación necesaria para la apertura:**

**Persona Moral**

- Escritura constitutiva con boleta de inscripción en RPPC.
- Cédula de identificación fiscal.
- En caso de sociedades extranjeras el documento en el que conste el número de identificación fiscal de su país de origen.\*
- Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada).
- Comprobante de domicilio a nombre de la persona moral, con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- Escritura en la que consten las facultades del apoderado legal.
- Acta de asamblea de accionistas en donde consten los accionistas actuales de la sociedad.

**Accionistas y/o propietario (s) real (es) y/o Representante legal**

- Identificación oficial vigente.
- En caso de personas de nacionalidad extranjera, forma migratoria o pasaporte.\*
- Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada), en caso de contar con ella.
- Clave única de Registro de Población CURP.
- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula fiscal
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses.

**\*Tipo de Control**

- (I) Imponer, directa o indirectamente, decisiones en la asamblea general de accionistas o de socios o en el órgano de gobierno equivalente de una persona moral.
- (II) Nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o equivalentes de una persona moral.
- (III) Mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral.
- (IV) Dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral.
- (V) Adicionalmente, se entenderá que ejerce Control aquella persona física, que directa o indirectamente, adquiera el 25% o más de la composición accionaria o del capital social, de una persona moral.

Cuando no exista una persona física que posea o controle, directa o indirectamente, un porcentaje igual o superior al 25% o 50%, se deberán indicar los datos del administrador único o los miembros del Consejo de Administración

◆ Este formato será evidencia de la entrevista personal a que se refiere la 7a de las disposiciones de carácter general del artículo 95 BIS de la LGOAAC.